

Capítulo 66. Estudio de la relación entre la participación en programas de protección social del trabajo decente en las MyPES de San Luis Potosí del sector de manufactura.

Israel Serrato López
Rosa Argelia Maldonado Lozano
María Teresa Nájera Chúa
Alejandra Ponce Álvarez

Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

DOI:[10.46990/iQuatro.2024.10.5.66](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2024.10.5.66)

Resumen

El presente artículo explora a través de pruebas de Chi-cuadrado, la existencia de asociaciones estadísticas significativas entre la implementación de medidas de protección social y diversos indicadores de trabajo decente en las Mypes del sector de manufactura en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Estos indicadores incluyen aspectos como: seguridad social, pensión, bonos, utilidades y vacaciones pagadas, es relevante mencionar que la significación asociada al estadístico Chi-cuadrado de Pearson es $0.000597 < 0.05$ por lo que podemos afirmar que existe una asociación significativa entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero en la zona objeto de estudio.

Palabras clave

Trabajo decente, seguridad social, convenios técnicos, manufactura

Introducción

En el panorama económico de San Luis Potosí, las Micro y Pequeñas Empresas (mypes) del sector de manufactura desempeñan un papel central en la generación de empleo y el impulso del desarrollo regional.

En el 2021 las actividades primarias crecieron 11.7 %, las secundarias manufactureras 0.4 % representando un 44% del PIB total del estado, debido principalmente, por su contribución, a los aumentos en las industrias manufactureras 2.3 % y las terciarias 5.6 %, (INEGI, 2022). Estas empresas, que constituyen la esencia misma de la localidad, contribuyen de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB) del estado en valores constantes, que para San Luis Potosí, alcanzó durante 2021, un valor de 562 564 millones de pesos (INEGI, 2022).

Dentro del marco integral conocido como el Programa de Trabajo Decente establecido por La Organización Internacional del Trabajo (OIT), que aborda diversas dimensiones esenciales para el bienestar de los trabajadores en todo el mundo, la Comisión Internacional de Expertos en Trabajo Decente (CIET) ha identificado diez categorías que encapsulan los elementos fundamentales del programa (Organización Internacional del Trabajo, 2015). “Estas categorías abarcan desde condiciones laborales seguras hasta la igualdad de género y el diálogo social” (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

Sin embargo, entre estas dimensiones, destaca con especial relevancia el objetivo básico de protección social, “un componente fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores en sus diversas etapas de vida, pues, a corto o mediano plazo el trabajo va a disminuir de manera significativa dado el impacto social de la digitalización del proceso productivo” (p. 4).

En este contexto, el presente estudio se adentra en la relación entre la protección social y el trabajo decente en las mypes de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, específicamente focalizando en el sector de manufactura. Las mypes de este sector enfrentan desafíos imperantes, desde la gestión de la cadena de suministro hasta la adaptación a las demandas del mercado global. En este marco de referencia, la pregunta central que motiva este estudio es: ¿Cómo la protección social influye en la creación de un entorno laboral que promueva el trabajo decente en las mypes de manufactura en San Luis Potosí?

Para el caso concreto de San Luis Potosí el tema se encuentra poco explorado, se tiene como antecedente el caso estudiado por (de la Rosa Hernández, Hernández Velázquez, Neri Guzmán, & Palmer de los Santos, 2023) referente al de Canastas Solidarias San Luis Potosí,

México, la investigación realizada mostró que “el proyecto Canastas Solidarias San Luis Potosí contribuye a 5 Objetivos de Desarrollo Sostenible entre ellos trabajo decente y crecimiento económico, así como el fin de la pobreza, hambre cero, igualdad de género, y producción y consumo responsables”.

Es por ello que éste estudio se propone explorar, a través de pruebas de Chi-cuadrado, la existencia de asociaciones estadísticas significativas entre la implementación de medidas de protección social y diversos indicadores de trabajo decente en las Mypes del sector de manufactura en San Luis Potosí. Estos indicadores incluirán aspectos como: seguridad social, pensión, bonos, utilidades y vacaciones pagadas.

El enfoque estadístico adoptado no solo permite un análisis cuantitativo, sino que también facilita la identificación de relaciones que podrían no ser evidentes de manera intuitiva. A través de la aplicación de pruebas de Chi-cuadrado, se pretende contribuir a la base de conocimientos existente y proporcionar una comprensión de cómo la protección social impacta en las diversas dimensiones del trabajo decente en las micro y pequeñas empresas de manufactura.

Revisión de la Literatura

La noción de Trabajo Decente, promovida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se ha erigido como un pilar fundamental en la búsqueda de condiciones laborales equitativas y justas a nivel global. La Comisión Internacional de Expertos en Trabajo Decente (CIET) ha contribuido significativamente al desarrollo de un marco conceptual que aborda diez categorías. (Organización Internacional del Trabajo, 2023).

Según Lozano Lares (2017)

El marco normativo propuesto por la CIET abarca una amplia gama de convenios técnicos relacionados con las condiciones de empleo y trabajo, particularmente en el ámbito de la seguridad social. Esto se evidencia en la inclusión de convenios como el de vacaciones pagadas (1970, núm. 132), seguridad social (1952, núm. 102), seguridad y salud de los trabajadores (1981, núm. 155), y servicios de salud en el trabajo (1985, núm. 171) (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

Por su parte (García García & Montoya Agudelo, 2022) establecen que

Es importante tener presente que el propósito fundamental de la OIT desde su surgimiento, ha sido el promover de manera igual para hombres y mujeres, la posibilidad de buscar y acceder a oportunidades laborales que estén caracterizado por la decencia; asimismo menciona que visto desde la perspectiva del trabajo decente, la dignidad del empleo, la

productividad, el crecimiento económico y las buenas prácticas relacionadas con las condiciones laborales representados en la posibilidad de que hombres y mujeres pudieran acceder a un trabajo en igualdad de condiciones, lo cual puede lograrse dando cumplimiento a cuatro objetivos: Oportunidad de empleo e ingreso, Derechos en el trabajo, Protección social y el Diálogo social.

Respecto a la variable Protección Social (Pérez Villa, Uribe Castrillón, Montoya Agudelo, & Urbina Rivera, 2019) refieren que “todo lo relacionado con la seguridad social no sólo implica a los trabajadores, sino también de sus familias, en situaciones contingenciales relacionadas con la enfermedad, los accidentes laborales, la maternidad, la muerte, la vejez, el desempleo o la invalidez”.

López Ahumada (2021) en su trabajo La promoción del trabajo decente en virtud del objetivo de desarrollo sostenible establece lo siguiente.

El trabajo decente se ha consolidado en la acción internacional la defensa de los derechos fundamentales laborales, unido a la necesidad de garantizar empleo para todos, con derechos y especialmente con acceso a la protección social; y termina afirmando que en el centro de gravedad del principio de trabajo decente se encuentran caracteres esenciales, como son la promoción del empleo en condiciones dignas, el desarrollo y ampliación de las medidas de protección social, el trabajo decente se caracteriza evidentemente por ser un instrumento esencial, que facilita el desarrollo individual con protección.

López Ahumada (2020) destaca que:

La inseguridad en el trabajo influye igualmente en material de informalidad laboral. Tanto la OCDE, como la OIT, advierten de la existencia de una relación entre la inseguridad laboral y la evolución de la tasa de transición entre el trabajo precario no declarado y el trabajo decente protegido. Asimismo, menciona que el problema afecta igualmente a los trabajadores ocupados en las empresas de la economía formal, que se ven afectados por un aumento considerable de la inestabilidad y la inseguridad laboral.

En el estudio realizado por (López Mera, 2020a) se establecieron las siguientes “once dimensiones que se relacionan con los cuatro pilares, conformada cada una por una serie de indicadores medibles y comparables que permitan concluir sobre la situación y retos frente al trabajo decente”; el priorizado en este estudio por interés del grupo de investigación es la dimensión 9 correspondiente a la Seguridad social.

En el marco del trabajo, la seguridad social cubre al trabajador de todos los riesgos que puede vivir en su ocupación.

Falta de ingresos por enfermedad, invalidez, maternidad, accidentes de trabajo, desempleo, vejez o muerte de un familiar; dificultad para acceder a atención médica; falta de apoyo familiar; pobreza y exclusión social, esta dimensión también establece que el acceso a un nivel adecuado de protección social es un instrumento para la promoción del bienestar humano y el consenso social.

Desde una perspectiva crítica (Monereo Pérez, 2019) afirma que “ante la emergencia del Estado de mercado, deberían buscarse nuevas vías para domesticar el mercado y evitar la remercantilización del trabajo como uno de los principales factores de inseguridad social”, afirma que el Derecho Social (del Trabajo y de la Seguridad Social) debe constituir un garante mínimo de la dignidad, de la libertad y del derecho a la existencia de las personas (trabajo decente y protecciones sociales).

Según los análisis realizados por (Juárez, 2020) respecto a los niveles de trabajo por sector de actividad, se reafirma que “son la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; seguido del sector de la construcción y de los servicios diversos”.

Respecto al sector manufacturero, según (ENOE, 2019) el nivel más alto de trabajo decente corresponde a “68.1% ocupando un 2do. lugar con relación a la industria extractiva y de electricidad quién ocupa un 82.2 % obteniendo un 1er. Lugar”.

Respecto al tamaño del establecimiento debido a la importancia que tiene como factor explicativo en las condiciones laborales de los trabajadores asalariados Mora y Oliveira (2010) así como Rojas y Salas (2007) y según datos recabados de la (ENOE, 2019) “El nivel más alto de trabajo decente por tamaño de establecimiento, lo ocupan las grandes empresas con un 85.5%, mediana 66.0%, Pequeñas 36.6% y finalmente la microempresas con un 4.9%”.

Complementariamente DATA MÉXICO (Economía, 2023) menciona que “en 2019, las Industrias Manufactureras registraron un total de 579,828 unidades económicas de las cuáles, San Luis Potosí, registró un 0.66% un total de 3,824 unidades”.

Por su parte (INEGI, 2023) en su análisis de indicadores del sector manufacturero, refiere que “en agosto del 2023 y con datos por estacionalidad, el personal ocupado del sector manufacturero presentó el mismo nivel del mes pasado; las horas trabajadas aumentaron 0.2 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), 0.4 % mensual”.

La Secretaría de economía (2022) menciona que:

Por tamaño, las microempresas manufactureras (0 a 10 personas) representan el 12.3%, las pequeñas empresas (11 a 50 personas) registran el 5.9% del total de los puestos

de trabajo, las medianas empresas (51 a 250 personas) participan con el 14.0% y las grandes empresas (251 en adelante) agrupan el 67.7% del total.

En el 2020, el Observatorio laboral comenta que:

En los tres sectores dominantes del estado predominaron los salarios bajos. En el sector de la Industria manufacturera, el 57.3% de los trabajadores percibían menos 2 Salarios Mínimos, lo que se traduce en un ingreso mensual de \$6,1313. Si nos concentramos no sólo en el sector económico del municipio, el Comercio al por menor está presente en todos los municipios. Lo mismo ocurre con la Industria manufacturera.

La Ley del Seguro Social (2023) para la república mexicana establece que:

La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, será garantizada por el Estado.

Finalmente, es importante destacar que todo ello tiene sus bases en La Declaración Universal de los Derechos Humanos, específicamente en su artículo 22 en donde se establece que:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

Metodología

A partir del estudio general propuesto por las Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios coordinada por Peña, N., & Aguilar, O. (2023), respecto al trabajo decente en las micro y pequeñas empresas ubicadas en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, México, en el que con base en sus resultados se identificaron 3 sectores preponderantes; giro comercial, de servicios y manufactura.; en el presente artículo se focaliza el análisis en las mypes del sector manufactura, por ser de interés para el cuerpo académico de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, dados los datos de PIB que este sector reporta y las medias de la prueba de Fisher que alcanzó en los resultados del estudio general de la zona. Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios (RELAYN) (2023).

Este estudio es de tipo descriptivo y exploratorio de enfoque cuantitativo, puesto que se busca describir una situación o grupo de interés, en particular el sector manufactura, es de diseño transversal ya que tiene como objetivo explorar relaciones entre variables y generar hipótesis; en el caso de este estudio es el de analizar la relación existente entre los programas de protección social y la promoción del trabajo decente en el sector manufacturero de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El instrumento de recolección fue distribuido a 430 empresarios que respondieron el cuestionario, comprendido por 8 variables con 17 ítems en escala tipo Likert de cinco puntos, una variable dicotómica con 5 ítems relacionados a la Seguridad social ofrecida a los trabajadores, filtrados con fines de análisis de este artículo, fue estructurado para ser aplicado directamente por alumnos de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí al dueño o director de la micro o pequeña empresa, el mismo alumnado se encargó de capturar la información a la plataforma diseñada exprofeso para el estudio. La información se recopiló del 2 de marzo al 3 de abril de 2023, bajo supervisión de los autores.

Para adaptar las hipótesis a las variables “Participación en Programas de Protección Social” y “Giro Manufactura,” considerando un análisis mediante la prueba Chi-cuadrado, se pueden formular de la siguiente manera:

Hipótesis nula (H0): No hay asociación significativa entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero en San Luis Potosí.

Hipótesis alternativa (H1): Existe una asociación significativa entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero en San Luis Potosí.

Estas hipótesis reflejan la intención de investigar si hay una relación significativa entre la participación en programas de protección social y el tipo de giro manufacturero en San Luis Potosí, utilizando la prueba Chi-cuadrado para analizar la independencia entre estas dos variables categóricas.

Resultados

Con base en los datos que arrojó el estudio, centrado en la relación entre la participación en programas de protección social (Seguridad social, Pensión, Bonos, Utilidades, Vacaciones pagadas) y el tipo de giro manufacturero en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, se tiene los siguientes resultados.

Tabla 66.1*Resumen de procesamiento de casos*

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Seguridad Social * GIRO	430	100.0%	0	0.0%	430	100.0%

Fuente: Elaboración propia realizado con SPSS

Tabla 66.2*Tabla cruzada Seguridad Social GIRO*

Recuento esperado de las dos variables: Giro de negocio con Seguridad social o servicio formal de salud (Si / No) existe una diferencia entre los resultados esperados y los observados.

Comercio			GIRO			Total
Manufactura		Servicios				
SS	No	Recuento	211	2	57	270
		Recuento esperado	196.5	6.3	67.2	270.0
	SI	Recuento	102	8	50	160
		Recuento esperado	116.5	3.7	39.8	160.0
Total		Recuento	313	10	107	430
Recuento esperado		313.0	10.0	107.0	430.0	

Fuente: Elaboración propia realizado con SPSS.

Recuento esperado Giro de negocio con Seguridad social o servicio formal de salud, existe una diferencia entre los resultados esperados y los observados; el número real de casos en la tabla de contingencia es de 8 que si cuentan con los elementos de seguridad social de un total de 10 casos en la tabla de contingencia.

Se comparan los valores observados en los datos con los valores esperados que tendríamos si la hipótesis nula es cierta.

Tabla 66.3

Tabla cruzada de Seguridad Social *GIRO

Porcentaje de giro de negocio con Seguridad social o servicio formal de salud.

Comercio			GIRO			Total
Manufactura		Servicios				
SS	No	Recuento	211	2	57	270
		% dentro de GIRO	67.4%	20.0%	53.7%	61.8%
	SI	Recuento	102	8	50	190
		% dentro de GIRO	32.6%	80.0%	46.7%	37.2%
Total		Recuento	313	10	107	430
% dentro de GIRO		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia realizado con SPSS.

La tabla de contingencia se presentan los valores por porcentaje de las dos variables: Giro del negocio y seguridad social (Si/No), donde la mayoría de los negocios del giro de manufactura caen en la categoría particular Si de los resultados que se analizaron, que presenta el 80%.

Tabla 66.4

Pruebas de chi-cuadrado

0 casillas (0.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5.73.

Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
14.849a	2	.000597	
14.624	2	.000668	
14.339			.000499
430			

Fuente: Elaboración propia realizado con SPSS.

a1 de las casillas (16.7%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es 3.72.

El uso de pruebas de hipótesis en las que se evalúa si la asociación observada entre las dos variables giro del negocio y los programas de seguridad social (Si/No) se presenta de dicha forma asumiendo que las distribuciones de probabilidad se comportan de manera asintótica.

Por lo que se determina que es la prueba de Chi-cuadrado de Pearson la que se implementa para el presente análisis, ya que presenta un valor de 14.489 respecto al valor de la Prueba exacta de Fisher, que presenta una significación de .000499 respecto al los 430 casos válidos.

Discusión

En la discusión de los resultados obtenidos a partir de las pruebas de chi-cuadrado en el contexto de la asociación entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero en las micro y pequeñas empresas de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, se pueden abordar varios puntos importantes:

Dentro de las pruebas de Chi-cuadrado, el valor del estadístico de chi-cuadrado de Pearson es 14.849, que mide cuánto se desvían los datos observados de los datos esperados bajo la hipótesis nula (H_0): No hay asociación significativa entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero en San Luis Potosí, por lo que cuanto mayor sea el valor de chi-cuadrado, mayor será la evidencia en contra de la hipótesis nula.

La significación asintótica (bilateral) es igual a 0.000597: Esto indica que el p-valor (probabilidad de obtener resultados tan extremos o más extremos que los observados bajo la hipótesis nula) es muy bajo, lo que sugiere una fuerte evidencia en contra de la hipótesis nula. Por ser 0.000597 el valor, es significativamente menor que el nivel de significancia típico de 0.05.

La razón de verosimilitud utilizado en esta prueba de chi-cuadrado. El valor que arroja la prueba es de 14.624. En este mismo contexto en la comparación de las dos variables, la significación asintótica (bilateral) es igual a 0.000668: Similar al chi-cuadrado de Pearson, el p-valor es muy bajo, lo que respalda la evidencia en contra de la hipótesis nula.

La prueba exacta de Fisher al mostrar un valor de 14.339 y una significación exacta (bilateral) de 0.000499, Al igual que las pruebas anteriores, el p-valor es muy bajo, lo que respalda la evidencia en contra de la hipótesis nula.

La asociación identificada en el análisis tiene implicaciones importantes. Puede sugerir que los programas de protección social tienen un impacto positivo o negativo en la industria manufacturera de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

La significación asociada al estadístico Chi-cuadrado de Pearson es 0.000597 <0.05 podemos rechazar la H_0 y afirmar que existe una asociación significativa entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero de las micro y pequeñas empresas de San Luis Potosí y soledad de Graciano Sánchez.

Conclusiones

Con base en los resultados presentados del análisis de la prueba de chi-cuadrado con los datos proporcionados anteriormente, se concluye lo siguiente:

Las pruebas de chi-cuadrado de Pearson, la razón de verosimilitud y la prueba exacta de Fisher indican de manera consistente que existe una asociación significativa entre las micro y pequeñas empresas del giro manufacturero en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y la participación en programas de protección social.

Estos resultados se respaldan por los bajos valores de p-valor (significación asintótica bilateral) en todas las pruebas, que son significativamente menores que el nivel de significancia típico de 0.05.

Por lo tanto, podemos rechazar la hipótesis nula, que afirmaba que no había una asociación significativa entre estas dos variables, y concluir que hay una relación estadísticamente significativa entre la participación en programas de protección social y las mypes del giro manufacturero en San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Finalmente, los resultados son específicos para los negocios micro y pequeños de los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, por lo que es importante considerar las características únicas de la región y cómo pueden influir en la relación entre la participación en programas de protección social y el giro manufacturero.

Este análisis sugiere que la asociación entre programas de protección social y el giro manufacturero merece una investigación más profunda. Se podrían llevar a cabo estudios adicionales para comprender mejor los mecanismos subyacentes de esta relación y evaluar su impacto.

Referencias

- de la Rosa Hernández, M. A., Hernández Velázquez, X., Neri Guzmán, J. C., & Palmer de los Santos, G. d. (2023). Acciones locales, impactos globales. Economía social y solidaria al servicio de la comunidad. El caso de Canastas Solidarias San Luis Potosí, México. Ciudad de México: Ediciones Comunicación Científica. DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.107.13>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Francisco Lozano Lares, M. S. (2017). TRABAJO DECENTE PARA UN FUTURO SIN TRABAJO. Futuro del Trabajo: Trabajo decente para todos, 11.
- García García, J. A., & Montoya Agudelo, C. A. (2022). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO DECENTE. Visión de Futuro, 170, 189. DOI: <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.02.005.es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática [INEGI](2023) Indicadores del Sector Manufacturero. San Luis Potosí, México. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8495>.
- Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática [INEGI](2022) Producto interno bruto por entidad federativa San Luis Potosí. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF_SLP.pdf
- Juárez, O. (2020). El trabajo Decente en México: un análisis por regiones socioespaciales, 2019. Recuperado de: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/273/1/Juarez_OA.pdf
- Ley del Seguro Social. (2023). L.S.S. Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 21 de diciembre de 1995. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5677514&fecha=20/01/2023#gsc.tab=0
- López Ahumada, J. E. (2020). ECONOMÍA INFORMAL, INSEGURIDAD LABORAL Y TRABAJO DECENTE. Consinter. DOI: 10.19135/revista.consinter.00011.13
- López Ahumada, J. E. (2021). LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN VIRTUD DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N. 8. CONSINTER, 429-449. DOI: 10.19135/revista.consinter.00014.20
- López Mera, S. F. (2020). Caracterización del trabajo decente en Medellín y otras ciudades principales de Colombia (2010-2018). CENES, 169-217. <https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.9915>
- Monereo Pérez, J. L. (2019). LA REFUNDACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO PARA GARANTIZAR LA PLENA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES

- Organización Internacional del Trabajo. (2015). BUILDING SOCIAL PROTECTION FLOORS FOR ALL. United Nations, Social Protection Department of the ILO. Obtenido de Trabajo decente.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C155
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). Manual sobre procedimientos en materia de convenios y recomendaciones internacionales del trabajo. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). El Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/secsoc/areas-of-work/legal-advice/WCMS_222058/lang-es/index.htm
- Peña, N., & Aguilar, O. (2023). Habilidades directivas y clima organizacional. Resultados de una investigación en las micro y pequeñas empresas latinoamericanas. En Estudio de las habilidades directivas y el clima organizacional en las micro y pequeñas empresas de Latinoamérica. Metodología y resultados generales de investigación (1ª. ed., tomo I, pp. 7–15). Peter Lang.
- Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios (RELAYN) (2023). Investigación anual. N. Peña y O. Aguilar (coords.). <https://relayn.redesla.la>. (N. Peña y O. Aguilar, coords.). RedesLA <https://redesla.la.m>
- Secretaría de Economía [ECONOMIA] (2023) Indicadores de producción según municipio. San Luis Potosí, México. Recuperado de: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/manufacturing#:~:text=A%20nivel%20de%20entidad%20federativa,de%202023%20fue%2038.3%20a%C3%B1os>
- Secretaría de Economía [ECONOMIA] (2022). Perfiles industriales del estado de San Luis Potosí. Recuperado de: <https://slp.gob.mx/sedeco/Documentos%20compartidos/SLP%20DATOS/Perfiles%20Industriales%202022.pdf>